

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 10-09-2019 13:23:50
Estado : Enviada a Proveedor
Número Licitación : 3649-63-L119

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-589-SE19

SEÑOR (ES) :	AUDIOFULL PRODUCCIONES SPA	A Sr (a) :	Ximena Andrea Burgos Campos
DIRECCIÓN :	San Ignacio de Loyola Los Angeles 1457, Villa Galilea	FONO :	56-43-2342911
RUT :	76.744.108-8	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO DE PRODUCCION FIESTAS PATRIAS 2019
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602	Productoras	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCION FIESTAS PATRIAS COMUNA DE QUILLECO 2019	Empresa de Servicio de Evento oferta según ttr de licitación y detallada en archivos adjuntos. Grupo Artístico, Fichas Técnica Sonido, Iluminación, Animador, Coctel y otros.	2.990.000,00	0,00	0,00	2.990.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		2.990.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		2.990.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		2.990.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1698 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento: 6-1698

Observaciones:

SERV. DE PRODUCCION Y PREMIOS FIESTAS PATRIAS 2019 DESDE 3649-63-L119

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-1-PC19 / 22.08.11)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>